



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01099675--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA, solicita la designación interina de la Dra. Romina COMÍN, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en QUÍMICA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por licencia sin goce de haberes del Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ;

Que la Ordenanza N° 02-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente a la Dra. Romina COMÍN (Leg. 38490) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en ambos semestres, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ o hasta el 31 de Diciembre de 2024, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009.

Art. 2º.- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/Mbl